

Ley provincial de Suelos: firma y visación del COPAER

A partir de la convocatoria 2021 el CoPAER pone a disposición de los matriculados la posibilidad de visación de los proyectos a través del sistema de autogestión, los pasos son:

1. El profesional ingresara al sistema de autogestión del COPAER con su usuario y contraseña generados al efecto. Recuerde que los mismos son personales, secretos, confidenciales e intransferibles.

El profesional adjuntará la "Hoja 3 para visado del COPAER" de presentación de planes de la Ley de Suelos en el espacio digital asignado por el COPAER para efectuar la visación por la ley provincial de Suelos. CERTIFICADOS => VISACION LEY DE SUELOS

- 2. El profesional completará los campos y datos solicitados para la hoja 4 (hoja de visación). Tenga en cuenta que algunos de estos campos se completan automáticamente siendo tal información migrada de la DDJJ anual.
- 3. El sistema de autogestión emitirá y posibilitará la descarga de la Hoja 4 (comprobante visado y firma electrónica) para que quede a disposición del profesional y poder presentarla ante la dirección de recursos naturales o la autoridad que lo requiera, con análoga validez que la firma y sellos en formato manual.
- 4. El código que servirá de elemento de validación de la firma y visación electrónica, se podrá leer con cualquier dispositivo smartphone y descargar el respectivo comprobante de validación. También cierta información de los planes quedará en la base de datos del COPAER.

Contactos Administrativos del COPAER

Teléfono: +54 9 343467-2622 (Antonella) Teléfono: +54 9 343405-3965 (Gisela)



Ingreso al sistema de autogestión

- Al ingresar al sistema de autogestión aparecerá una ventana emergente solicitando se declare el conocimiento y aceptación del contenido de la RES. DIR N° 1136/20 del CoPAER. Es necesario aceptar esta declaración para poder efectuar la visación.
- Para gestionar la visación es requisito poseer actualizada su información personal y laboral a través del relleno de la Declaración Jurada anual (DDJJ) a través del sistema autogestión.

Una vez completada la DDJJ por parte del profesional, la actualización de dicha información en el sistema de autogestión no es inmediata, debe sufrir una validación administrativa y por lo tanto puede demorar algunos días.



Menú => Declaración Jurada => Nuevo Registro (botón verde)



 Para gestionar el visado en el menú de autogestión ingresar en: CERTIFICADOS => VISACION LEY DE SUELOS



4) Ingresar Nuevo registro (botón verde)

VISACIÓN LEY DE CONSERVACIÓN Y MANEJO DE SUELOS



- 5) En esta sección deberá completar la información correspondiente a la Hoja 4 (comprobante visado y firma electrónica):
 - 5.1) Tildar que tipo de plan o planes va a presentar. Al tildar le aparecerán 2 campos nuevos: cantidad de hectáreas a trabajar del plan y en qué distrito se realizarán;
 - 5.2) Consignar el nombre del comitente.



EV 8.31 ON LAS N	8 Iodificatorias de la ley 10.850	
IN PRESE	1820	
~	PLAN DE CONSERVACION Y PRODUCCIÓN AGROPECUARIA (PCPA)	Elija Distrito[Departamento TACUARAS:LA PAZ *] Hat[35
	PLAN DE IMPLANTACIÓN DE PRADERAS PERMANENTES (PP)	
	SISTEMATIZACIÓN	
-	DRENAJE	

6) Se debe completar la hoja "Hoja 3 para visado del COPAER" del plan a presentar, convertir el archivo (con los datos completos) a formato PDF, guardar en la computadora/dispositivo y luego subir este archivo mediante el uso de la función "EXAMINAR". Una vez cargada la Hoja 3 hacer clic en "ENVIAR"





7) Una vez enviado deberá aparecer el detalle de lo solicitado en la pantalla:

VISACIÓN LEY DE CONSERVACIÓN Y MANEJO DE SUELOS									
Nuevo registro O									
	10 🗸	Buscar:							
	ID	Fecha	Año	Solicitante	Planes elegidos	Acciones			
	31	29/10/2020	2020	El ceibo	PLAN DE CONSERVACION Y PRODUCCIÓN AGROPECUARIA (PCPA)				

En la misma se resume la fecha de carga, comitente y el tipo de plan presentado.

En la sección "Acciones" se puede optar por imprimir la Hoja 4 (comprobante visado y firma electrónica), botón impresora verde, además esta acción le permite visualizar el archivo en formato PDF y descargarlo.

También permite descargar el archivo que subió al sistema (**"Hoja 3 para visado del COPAER"**) para corroborar los datos enviados, botón azul.